

EMPRESA DE TRANSPORTES

TRASGUALLETURO SA

ACTA JUNTA UNIVERSAL

En el calle Simon Bolivar y Jorge Burbano de la Parroquia Gualleturo del Cantón Canar, Provincia del Canar, Republica del Ecuador, a los cuatro día del mes de abril del 2016, se reúnen los socios de la EMPRESA TRANSGUALLETURO, siendo las diez y siete horas con diez minutos, estando presentes los socios, detalle

Nº	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo de acción	Capital
1	020071467	BUNAY SANTANDER CARMEN ESTHELA	ECUADOR	NACIONAL	111.00
2	0200120771	BUNAY SARMENTO CRIST HIRSMENGOLO	ECUADOR	NACIONAL	87.00
3	0200307752	BUSTAMANTE CRESPO OLBERTO ESTUARDO	ECUADOR	NACIONAL	87.00
4	0200401046	BUSTAMANTE CRESPO ROLANDO HUMBERTO	ECUADOR	NACIONAL	87.00
5	0200718018	FERNANDEZ FERNANDEZ EDGAR ANTONIO TARCIZO	ECUADOR	NACIONAL	87.00
6	0200097190	ZALLEGOS VIVAR JOSE URBANO	ECUADOR	NACIONAL	87.00
7	0200827007	LOPEZ ROMO COSME LEONARDO	ECUADOR	NACIONAL	87.00
8	0200430141	ORTEGA ALVAREZ EFRAIN NAPOLEON	ECUADOR	NACIONAL	87.00
9	0200452366	ORTEGA BUNAY BOLIVAR ARNULFO	ECUADOR	NACIONAL	87.00
10	0201154880	ORTIZ TOLEDO ZHONG ZHENAN	ECUADOR	NACIONAL	114.00

Quienes conforman el 100% de las acciones, resuelven tratar el siguiente orden del día: **1.- CONSTATAACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO, 2.- RESOLUCIONES DE ORDEN ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.** En consecuencia se declara que la junta queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día lo que sea dado a conocer con anterioridad. Preside esta reunión el Sr. Efraín Napoleón Ortega Álvarez, actuando en la secretaría el mismo. El Gerente Sra. Carmen Esthela Bunay Santander considerando que en esta sesión están presentes todos los accionistas declara formalmente instalada la junta y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día. Seguidamente se desarrolla el mismo: **PUNTO UNO.-** El quórum reglamentario queda constituido.- **PUNTO DOS.-** Toma la palabra el Sr. Gerente y manifiesta que luego de su nombramiento ha cumplido con las tareas a el encomendadas; es prioridad aprobar los estados financieros del periodo 2015 para su posterior presentación y legalización en la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la junta con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Se reinstala la junta con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la que una vez leída, es aprobada por unanimidad dándose por concluida la misma, siendo las diez y ocho horas con diez firmando para constancia el Presidente, Gerente y Secretario.


Efraín Napoleón Ortega Álvarez
PRESIDENTE-SECRETARIO


Carmen Esthela Bunay Santander
SOCIO-GERENTE